



Resolución OIR.SSF-103/2015.

*Versión pública por supresión de datos personales. Art. 30 LAIP.*

San Salvador, 01 de octubre del dos mil quince.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Presente

Me refiero a su solicitud de información formulada a la Superintendencia del Sistema Financiero –en adelante SSF- en fecha 16 de septiembre de 2015, por medio de la cual solicita lo siguiente:

“Número de afiliados y cotizantes del SAP y SPP, año con año, desde 1998 a la fecha”.

Recibida y analizada su solicitud de información a la Superintendencia, en el marco de las facultades que le señala el artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública –en adelante LAIP-, la infrascrita Oficial de Información de la institución procedió a tramitar respuesta a la solicitud, a fin de expedir la resolución a que hace referencia el artículo 72 LAIP.

Como consideraciones iniciales, exponer que al mencionar SAP, se hace referencia al Sistema de Ahorro para Pensiones, y al mencionar SPP, se hace referencia al Sistema de Pensiones Público.

En referencia a la información solicitada, se realizaron las consultas correspondientes con la Unidad Central de Información para encontrar lo solicitado, haciéndose notar que la estadística más reciente data de hasta el 30 de junio de 2015, determinándose además que puede concederse el acceso a la información solicitada, visto el caso que corresponde a estadísticas en poder de la institución que, luego de haber protegido la información confidencial que puedan contener, como lo expone el artículo 10, numeral 23 LAIP, pueden ponerse a disposición del público.

Por tanto, la infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia del Sistema Financiero emite la siguiente **resolución**:



**Superintendencia del Sistema Financiero**

1. Conceder el acceso a la información solicitada, la cual se adjunta en archivo de formato en Excel.
2. Notificar a la solicitante la presente resolución a la dirección electrónica XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX proporcionada en la solicitud de información.

Sin otro particular,

NOTIFIQUESE

ORIGINAL FIRMADA POR OFICIAL DE INFORMACIÓN

Francisca Elizabeth Salinas Álvarez  
Oficial de Información  
Superintendencia del Sistema Financiero